

República de Colombia



Distrito Judicial de Manizales

Manzanares, Caldas.

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manzanares, Caldas, Veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022). Paso a Despacho la presente demanda de pertenencia, presentada por el apoderado judicial de la señora Gloria Inés Giraldo Giraldo, en contra del señor Óscar Alpidio González Gómez, informándole que allegó certificado de tradición donde se puede verificar la inscripción de la demanda.

Sírvase proveer.

Angelly Johanna Botero Bermúdez
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Manzanares, Caldas, tres (03) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Auto de Sustanciación No. 583

Proceso: Verbal Sumario de Pertenencia por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio
Demandante: Gloria Inés Giraldo Giraldo
Demandado: Óscar Alpidio González Gómez y Personas Indeterminadas
Radicado: 17433 40 89 001 2022 00092 00

Se dispone incorporar al expediente y poner en conocimiento de las partes la inscripción de la demanda perfeccionada sobre el bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria Nro. 108-5676 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la localidad.

Así mismo se requiere a la parte actora a fin de que allegue nuevamente el certificado donde se pueda visualizar más legible.

NOTIFÍQUESE

Notificación en Estado Nro. 148
Fecha: 4 de octubre de 2022

Secretaria _____

Firmado Por:
Juan Sebastian Jaimes Hernandez
Juez
Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d4a8d17c8fc352be1a3801be6a32721f4c6459674cde9fbd0854e27887eb6c**

Documento generado en 03/10/2022 01:53:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>